

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 23 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por la que se hace pública la Resolución de 21 de agosto de 2014, en virtud de la cual se da publicidad a la relación de subvenciones concedidas en materia de turismo, modalidad ITP: Servicios turísticos y creación de nuevos productos 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 15 de julio de 2013, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades privadas en materia de servicios turísticos y creación de nuevos productos, correspondiente al ejercicio 2013, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes: 01.17.00.17.00.775.03 75D y 3.1.17.00.17.00775.03 75D. 2014.

BENEFICIARIO	DNI/CIF	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARIAS	52190579-Z	ITP2013AL0010	TABERNO	21.414,90 €
PAULA NAVARRETE NAVARRETE	36972636-K	ITP2013AL0029	TABERNO	3.451,12 €

Almería, 23 de septiembre de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.